

CURSO DE ETICA

Ingrid Marcela León Díaz, PhD

UNIDAD 2 CODIGOS DE ETICA

Si tenemos en cuenta que la ética se define de alguna forma como la **ciencia** del comportamiento moral, donde se establecen los comportamientos de una comunidad o de los integrantes de una sociedad dentro de los parámetros dispuestos por ella, los códigos permiten establecer los lineamientos para guiar dichas conductas y saber qué es esperado y que no.

Así que los códigos éticos, son aquellos que establecen reglas y normas de conducta y de alguna forma se encargan de regular los comportamientos que se esperan dentro de una profesión, organización o entidad a la que se esté afiliado de alguna forma. Se supone que dicho código establece niveles de obligatoriedad sobre lo que se puede o no hacer en cada contexto que rijan.

Objetivo

El propósito de los códigos, es mantener y proponer unos lineamientos de conducta que todos los implicados conozcan y les sirva de guía sobre las limitaciones que se tienen.

Concepto

Los Códigos de Ética, son básicamente una compilación de normas y reglas que determinan los ideales de conducta para un grupo de profesiones, o profesionales. Normalmente al estar ligado al ejercicio profesional constituye un documento escrito, sin embargo, se tienden a manejar también códigos expresos e implícitos que se espera sean seguidos por quienes son afectados por el mismo.

Lo que define básicamente las reglas y normas, es el tipo de estándares y comportamientos ideales que se esperan dentro de la acción cotidiana y que pueden apoyar el desempeño profesional.

Para determinarlos, es importante establecer en consenso lo que se considera ético de aquello que no lo es, así es importante tener en cuenta que la ética es una propuesta de acción que va más allá de las leyes establecidas dentro de una sociedad y aunque se apoya en ellas, puede cobrar dimensiones diferenciales sobre la misma, que no llega a instancias jurídicas. Lo ético no es necesariamente sinónimo de lo legal y viceversa.

Los códigos son adaptados al contexto socio cultural que los generan, por ello no tiende a ser universales al aplicarse a los grupos o profesiones, los lineamientos varían dentro de los parámetros de cada cultura, los valores, los parámetros, las expectativas que se generan y la función social que cumple cada profesión.

Las profesiones y los códigos de ética

Cuando las personas estudian una profesión, se espera que esta demuestre integridad y una conducta que no pueda ser cuestionada bajo ningún criterio, así que los códigos adaptados a carreras o ejercicios profesionales, marcan una guía de actuación y consulta para los profesionales adscritos por su título a alguna carrera que define su accionar social y cultural.

Beneficios

- Genera confianza.
- Permite actuar bajo lineamientos establecidos.
- Permite identificar el nivel de controles externos e internos que rigen las profesiones.
- Da apoyo a los profesionales para resolver dilemas de comportamiento.
- Generar credibilidad en el ejercicio profesional

Bibliografía

- Algunas reflexiones sobre los códigos éticos. Rafael Termes. I Congreso Portugués de Ética Empresarial. Oporto (Portugal), 25 de mayo de 1996
- Responsabilidad Social Corporativa. Una nueva cultura empresarial. Dr. Ricardo Fernández García. Editorial Club Universitario. ISBN 13: 978-84-8454-777-8. 2009
- Código de ética del psicólogo. http://www.fumc.edu.co/fumc/hermesoft/portal/home_1/rec/arc_1691.pdf